

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27141 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 252 árboles (abedules y robles) y posterior cambio de cultivo (fuera de la zona ZEC), en la margen derecha del río Miño, recinto 2-parcela 26-polígono 105 de la parroquia de Damil (San Salvador) del T.M. de Begonte (Lugo). A/27/47349.*

Asunto: Solicitud de autorización para la corta y cambio de cultivo en la zona de policía.

Expediente: A/27/47349

Peticionario: Casa da Saa, S.C.

Nombre del río o corriente: Río Miño

Emplazamiento: recinto 2-parcela 26-polígono 105 de la parroquia de Damil (San Salvador)

Término Municipal y Provincia: Begonte (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 613.675/Y= 4.779.393

Breve descripción de la tala, posterior cambio de cultivo y finalidad:

Se pretende realizar una corta de 252 árboles (133 abedules y 119 robles) y el posterior cambio de cultivo en la zona de policía, fuera de la zona ZEC del río Miño.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 8 de julio de 2025.- El jefe de servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250034273-1